



## LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINKSOLUTIONS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LINKSOLUTIONS S.A.**, la Secretaria, señora María Lorena Moreno Játiva, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General. A continuación se detallan los accionistas presentes, así como el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde a cada uno:

| ACCIONISTAS                     | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO | ACCIONES   | PORCENTAJE  |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|------------|-------------|
| Jorge Eduardo<br>Moreno Artieda | USD 5.100           | USD 5.100         | 102        | 51%         |
| María Lorena<br>Moreno Játiva   | USD 4.900           | USD 4.900         | 98         | 49%         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>USD 10.000</b>   | <b>USD 10.000</b> | <b>200</b> | <b>100%</b> |

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y la señora Secretaria, que certifica.

Jorge Eduardo Moreno Artieda  
**Presidente**

María Lorena Moreno Játiva  
**Secretaria**

### **LINKSOLUTIONS S.A.**

Vista Grande, calle Elisa Ayala González No. S19-76, Edif. Ma. Antonia PH Quito-Ecuador  
Telefax (593) 2 206-0172, Móvil (593) 98 416-9858



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LINKSOLUTIONS S.A.  
CELEBRADA EL DOMINGO 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día lunes 30 de marzo de 2020, siendo las 11h00, en la oficina de la compañía LINKSOLUTIONS, ubicada en Vista Grande, Calle Elisa Ayala González, S19-76, PH se reúnen los siguientes accionistas:

| ACCIONISTAS                     | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO | ACCIONES   | PORCENTAJE  |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|------------|-------------|
| Jorge Eduardo<br>Moreno Artieda | USD 5.100           | USD 5.100         | 102        | 51%         |
| María Lorena<br>Moreno Játiva   | USD 4.900           | USD 4.900         | 98         | 49%         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>USD 10.000</b>   | <b>USD 10.000</b> | <b>200</b> | <b>100%</b> |

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía LINKSOLUTIONS S.A., los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el señor Jorge Eduardo Moreno Artieda, y actúa como secretaria la señora María Lorena Moreno Játiva, para dar a conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias (PyG) relativo al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019;
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019; y
5. Nombramiento del Comisario de la compañía.

**PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias (PyG) relativo al ejercicio económico del año 2019.**

La Secretaria pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta el 31 de diciembre de 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que es sujeto a votación y consecuentemente aprobado por unanimidad de la Junta General.

**LINKSOLUTIONS S.A.**

Vista Grande, calle Elisa Ayala González No. S19-76, Edif. Ma. Antonia PH Quito-Ecuador  
Telefax (593) 2 206-0172, Móvil (593) 98 416-9858



**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.**

El presidente de la compañía señor Jorge Eduardo Moreno Artieda, solicita que a través de la secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019. El informe luego de ser leído por la secretaria, previo a la correspondiente votación, es aprobado por unanimidad. Anexo.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.**

Por presidencia se solicita a la secretaria, se ponga en conocimiento de la Junta, el informe del Comisario de la compañía señor Ing. Luis Guerra Sarmiento, referente al ejercicio económico del año 2019. Leído el informe y puesto en consideración de la Junta, previo a la correspondiente votación, el mismo es aprobado por unanimidad. Anexo.

**CUARTO PUNTO: Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

Los accionistas deciden por unanimidad no repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2019, sino que se mantenga en la cuenta contable denominada utilidades acumuladas de años anteriores.

**QUINTO PUNTO: Nombramiento del Comisario de la compañía.**

La Junta General, previo a la correspondiente votación, decide por unanimidad elegir como Comisario de la Compañía al señor Ing. Luis Guerra Sarmiento por el lapso de un año.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte de la secretaria de la Junta, la cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11h40 del 30 de marzo de 2020, se levanta la sesión, luego de suscribir los accionistas con sus firmas la presenta Acta.

Jorge Eduardo Moreno Artieda  
**Presidente**  
**Accionista**

María Lorena Moreno Játiva  
**Secretaria**  
**Accionista**

**LINKSOLUTIONS S.A.**

Vista Grande, calle Elisa Ayala González No. S19-76, Edif. Ma. Antonia PH Quito-Ecuador  
Telefax (593) 2 206-0172, Móvil (593) 98 416-9858